

Procurador General Bob Ferguson: Las empresas de servicios públicos ofrecerán planes de pago y asistencia financiera a los clientes con cuentas atrasadas

Las empresas de servicios públicos pueden cortar la energía y el agua a los ciudadanos de Washington el 30 de septiembre

OLYMPIA — El Procurador General Bob Ferguson está ofreciendo orientación para los clientes de servicios públicos que tienen cuentas atrasadas y que podrían estar en riesgo de que les corten los servicios.

La moratoria estatal sobre las desconexiones de servicios públicos finaliza el 30 de septiembre.

En junio, más de 280,000 personas tenían facturas vencidas en las cinco empresas de servicios públicos que son propiedad de inversores en el estado, según los archivos de las empresas de servicios públicos. Esa cifra total era similar a la de marzo de 2020. Sin embargo, en marzo de 2020, las personas tenían montos vencidos por un total de poco más de \$39 millones. En junio, esa cifra se había duplicado hasta superar los \$80 millones. Casi \$54 millones de ese total correspondían a facturas con 90 días o más de retraso.

En junio, las cinco empresas de energía tenían la siguiente cantidad de clientes con facturas vencidas:

- Avista: 36,973
- Cascade Natural Gas: 16,051
- Northwest Natural Gas: 12,300
- Pacific Power: 24,110
- Puget Sound Energy: 191,925

“A medida que salimos de la pandemia, es necesario recordar que muchas personas y familias tienen dificultades económicas”, dijo Ferguson. “Los ciudadanos de Washington tienen que saber que pueden recibir ayuda para pagar sus servicios públicos atrasados. Nadie debería enfrentarse al corte de los servicios públicos. Mi oficina seguirá defendiendo a los contribuyentes de Washington”.

¿Qué debe hacer?

Si está atrasado en el pago de sus facturas de energía o de agua, o se enfrenta a un corte de servicios después del 30 de septiembre:

- Llame a su proveedor de energía y agua para preguntar qué programa se adapta mejor a su situación.
- Familias y personas que se encuentran en el 200% del nivel federal de pobreza pueden recibir \$2500 al año en concepto de ayuda para pagar las facturas.
- Empresas de servicios públicos deben exonerar a los usuarios de los recargos por mora hasta el 29 de marzo de 2022.
- Los proveedores no pueden cortar los servicios a nadie que solicite ayuda para pagar su factura de gas o electricidad. La comisión estatal de servicios públicos podría imponer sanciones a las empresas que infrinjan esa ley.

A principios de este año, la Comisión de Servicios Públicos y Transporte de Washington (Washington Utilities & Transportation Commission – WUTC), ordenó a las empresas energéticas del estado, Avista, Cascade Natural Gas, Northwest Natural Gas, PacifiCorp y Puget Sound Energy, que crearan programas temporales de ayuda para el pago de las facturas debido a la COVID-19. Esto tuvo como resultado más de \$40 millones en nuevos fondos de ayuda para clientes de energía.

Contactos de la agencia estatal

Para obtener más información sobre la ayuda disponible y sobre lo que pueden hacer si están atrasados con los pagos y se enfrentan a un corte de servicios, residentes de Washington deben enviar un correo electrónico a la WUTC a consumer@utc.wa.gov o llamar a la línea directa de la WUTC al 1-888-333-WUTC (9882). Para obtener más información, visite www.utc.wa.gov/CovidHelp.

Para obtener más información sobre los programas de asistencia, clientes también pueden ponerse en contacto con la Unidad de Asesoramiento Público (Public Counsel Unit) de la Oficina del Procurador General llamando al (206) 464-7744 o enviando un correo electrónico a utility@atg.wa.gov.

La Unidad de Asesoramiento Público representa a pequeñas empresas y clientes residenciales de empresas estatales de electricidad, gas natural, agua y telecomunicaciones, y clientes de empresas de transporte reguladas por la UTC. El asesor público aboga en nombre de los clientes ante la UTC y los tribunales con respecto a tarifas, fusiones, prácticas comerciales, calidad del servicio, eficiencia energética, seguridad y cuestiones de políticas.

-30-

El Procurador General de Washington sirve al pueblo y al estado de Washington. Como el mayor estudio jurídico del estado, la Oficina del Procurador brinda representación legal a todas las agencias, juntas y comisiones estatales de Washington. Además, la oficina sirve directamente a los ciudadanos haciendo cumplir las leyes de protección de los consumidores, de derechos civiles y de protección del medio ambiente. La oficina también persigue el abuso de personas mayores, el fraude a Medicaid, y se ocupa de casos de agresores sexuales en 38 de los 39 condados de Washington. Para obtener más información, visite www.atg.wa.gov.

Contacto para la prensa:

Brionna Aho, directora de comunicaciones, (360) 753-2727; Brionna.aho@atg.wa.gov

Contactos generales: [Haga clic aquí](#)